



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** FERNÁNDEZ VIADERO, JOSÉ MIGUEL (GPD)

D. JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ VIADERO, Senador designado por el Parlamento de Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO DEMOCRÁTICO (CIUDADANOS, AGRUPACIÓN DE ELECTORES "TERUEL EXISTE" Y PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En La Rioja se están produciendo un aluvión de peticiones y proyectos para la construcción de parques eólicos, muchos de ellos en zonas de gran valor natural, paisajístico y patrimonial, lo que hace que muchos habitantes tengan inseguridad en sus desarrollos empresariales como explotaciones agrícolas, bodegas, trujales o negocios relacionados con el enoturismo y los paisajes. De hecho, se ha producido alguna renuncia a grandes inversiones en bodegas a causa del impacto de los megaparques eólicos.

¿Tiene el Gobierno central la intención de proteger los espacios agrarios de alto valor, para impedir que los grandes proyectos eólicos perjudiquen el desarrollo de iniciativas empresariales relacionadas con el mundo del vino, paisajes y explotaciones agrícolas? ¿Es consciente el Gobierno central que muchos de los megaparques eólicos se quieren situar en zonas rurales, cuya economía depende del viñedo, explotaciones agrarias y ganaderas, que son en muchas ocasiones incompatibles con los megaparques eólicos?

¿Cuál es la producción de energía eólica en La Rioja en los años 2020- 2021 y hasta la fecha de la respuesta? ¿Pretende el Gobierno de España utilizar a La Rioja como una central productora de energía, para transportarla a otras regiones? ¿Conoce el Gobierno de España la renuncia de una importante bodega que iba a invertir 18 millones de euros en Alfaro, a causa de los megaparques eólicos y la falta de protección de los suelos de alto valor agrario y sus paisajes?

Firmado electrónicamente por:

JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ VIADERO

Fecha Reg: 17/06/2022 10:00 Ref.Electrónica: 142352 -